



**Gobierno  
de La Rioja**

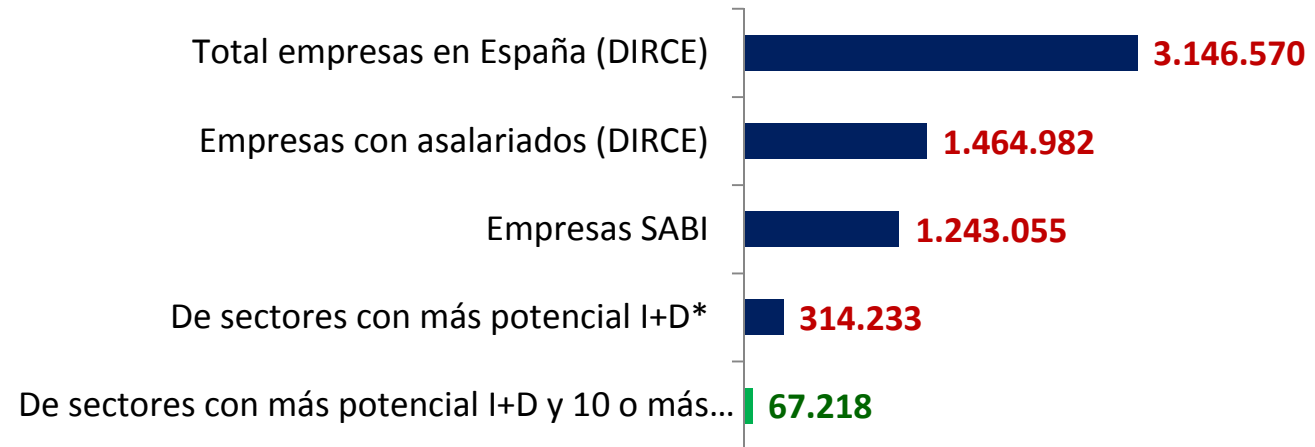
**Industria, Innovación  
y Empleo**

## **Nuevos Instrumentos CDTI de Apoyo a la I+D+I Industrial**

Lugar: Salón de Actos  
Federación de empresarios de La Rioja  
Hnos. Moroy, 8 ,3º. Logroño  
Fecha. 20 de MARZO 2014

Dr. Nabil Khayyat  
Jefe División Promoción y Coordinación  
CDTI

# EL TEJIDO EMPRESARIAL EN ESPAÑA



- **En España hay 3,2 millones de empresas (DIRCE, INE) de las que 1,4 millones tienen asalariados.**
- **SABI recoge información de 1,2 millones de éstas empresas, la base del análisis que sigue.**
- **Aplicando una selección centrada en empresas Industriales, de Servicios Tecnológicos y Sectores Primarios más propensos a realizar I+D, nos da 314.233 empresas \***
- **Excluyendo las microempresas (menos de 10 trabajadores), queda un universo de 67.218 empresas\*\***

Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, INE 2012. Sistema de Análisis de Balances Ibérico SABI y CDTI.

\* Empresas de sectores CNAE 01-39; 58-63; 71-72 y 74

\*\* Empresas con 10 o más trabajadores de los sectores CNAE arriba indicados

## El CDTI apoyando la I+D+i empresarial

14.500 empresas beneficiarias

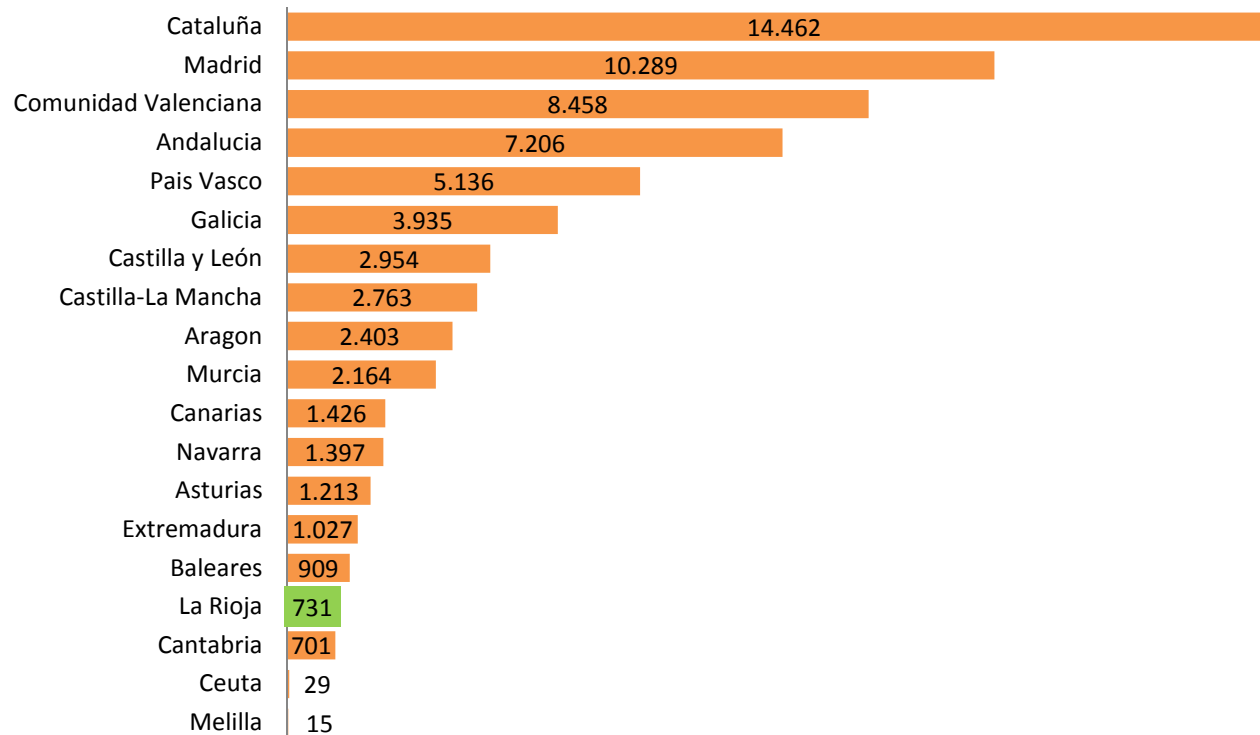


13.158 millones de euros comprometidos



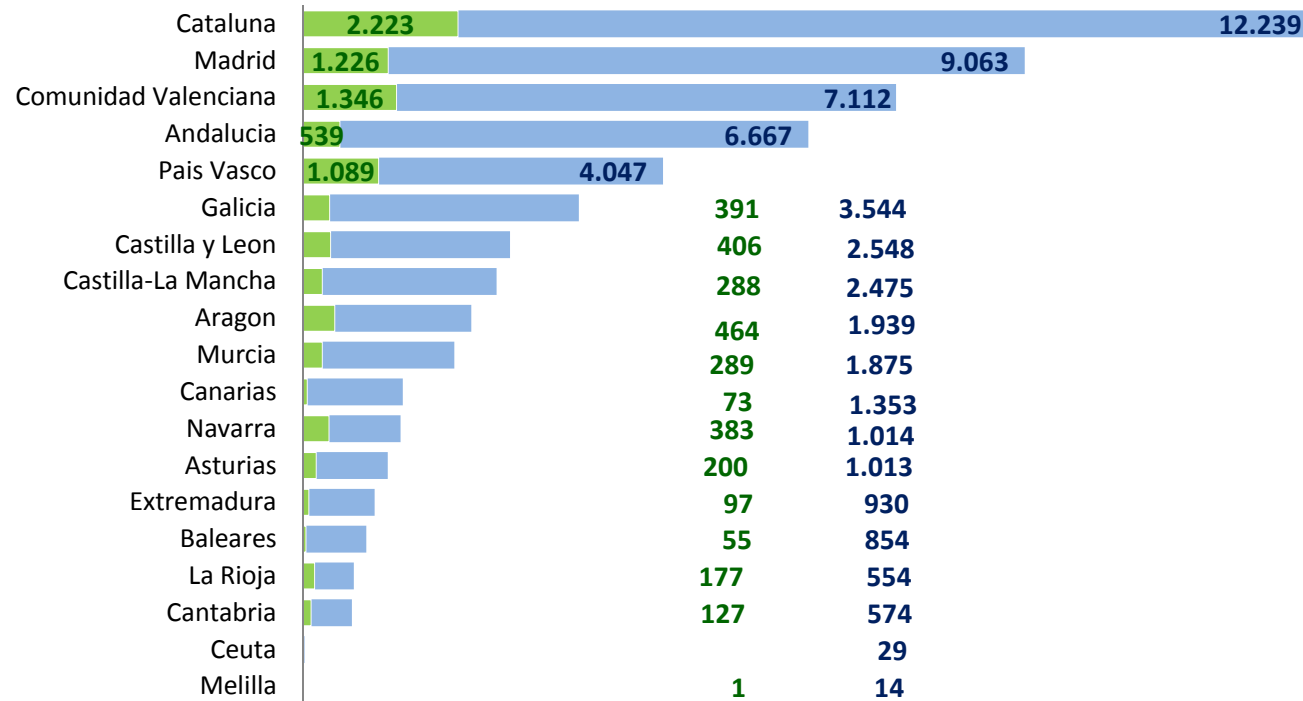
- Si tomamos en cuenta las empresas que repiten, las empresas de nueva creación y las empresas de menos de 10 trabajadores, Otros como de servicio y comercializadoras, etc. nos quedan 9.500 empresas, que forman el 13.9 % del total de empresas contempladas capaces de realizar I+D.

# DISTRIBUCIÓN POR CCAA DEL TEJIDO EMPRESARIAL ESPAÑOL ANALIZADO



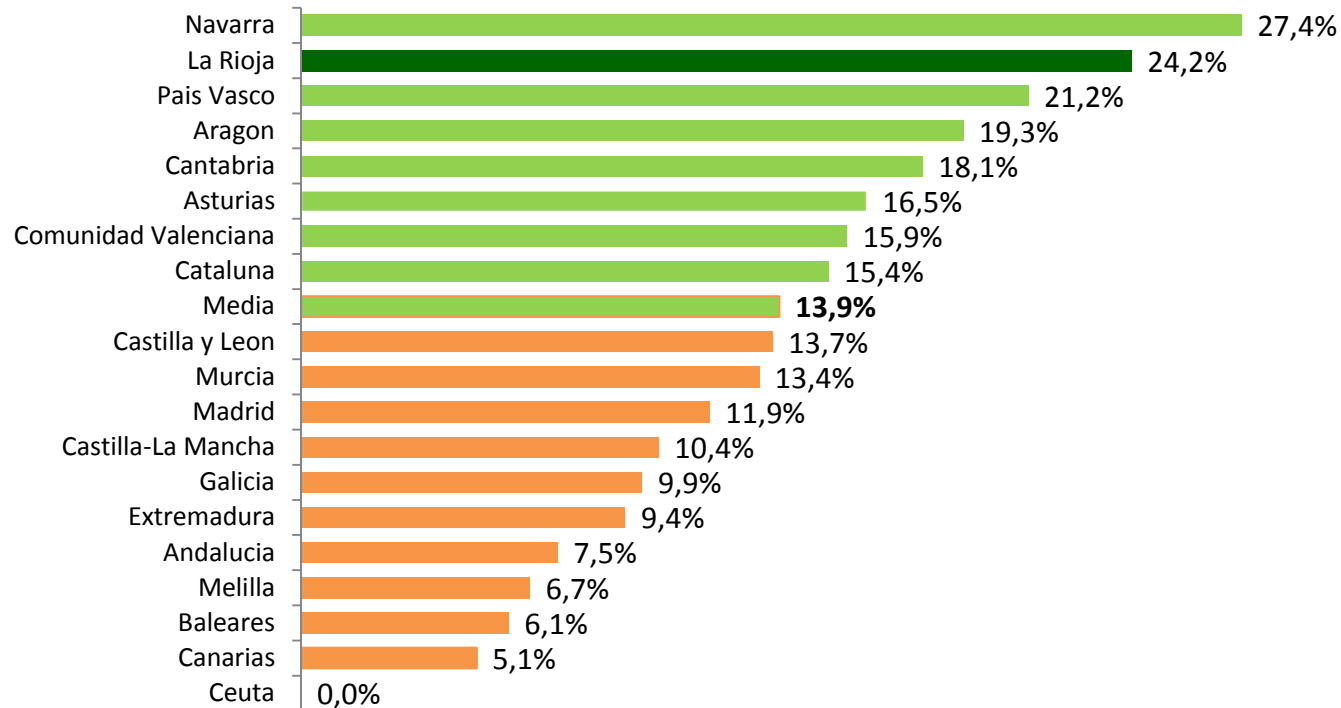
➤ **La Rioja**, con 731 empresas con capacidad de realizar I+D +i.

## EMPRESAS CON EXPERIENCIA DE I+D SEGÚN CCAA



- De las 731 empresas Riojanas con potencial de realizar I+D, 177 empresas han tenido experiencia de I+D+i (24,2%%).

## TEJIDO EMPRESARIAL EMPRESAS CON PROYECTOS DE I+D, POR CCAA\*



**Es la segunda CCAA con porcentaje de empresas con experiencia en I+D.**

\* Empresas con 10 o más trabajadores de sectores CNAE 01-39; 58-63; 71-72 y 74  
Fuentes: SABI y CDTI

# Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI

- ✓ Organismo creado en 1977.
- ✓ Entidad Pública Empresarial.
- ✓ Dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad.
- ✓ Agente de financiación de la innovación empresarial (LCTI).
- ✓ Finalidad del CDTI: aumentar la competitividad de las empresas españolas elevando su nivel tecnológico, con un modelo basado en la demanda empresarial y en criterios de excelencia tecnológica.

## Tipología de proyectos y Nuevas Líneas de Ayuda

- ✓ **Proyectos de I+D**
  - \* **EEA Grants II**
- ✓ **Proyectos de innovación**
- ✓ **Línea de Innovación Global**
- ✓ **Proyectos de promoción tecnológica internacional**
- ✓ **Empresas de base tecnológica**
  - \* **NEOTEC**
  - \* **CAPITAL RIESGO**
- ✓ **Novedades en Servicios**
- ✓ **Proyectos de Investigación Público-privada**
- ✓ **Línea de “Aval”.**



# PROYECTOS DE I+D

## Objetivos

Proyectos empresariales de carácter aplicado para la creación y mejora significativa de un PRODUCTO, PROCESO o servicio. Actividades de investigación industrial y/o desarrollo experimental

## Partidas financiables

- ✓ Amortización de activos fijos nuevos o existentes
- ✓ Costes de personal titulado y cualificado
- ✓ Reactivos, Materiales y consumibles
- ✓ Colaboración externa técnica Pública y/o privada  
“**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**”
- ✓ Colaboración externa no técnica (Gestión)
- ✓ Gastos generales
- ✓ Costes de auditoría

# PROYECTOS DE I+D

## Modalidades

### ✓ Individuales:

- Con subcontratación de organismos de investigación (superior al 10% del ppto. total del proyecto).
- Que provengan de Programa Internacional (Eureka, Iberoeka, etc.)

### ✓ En cooperación:

Proyectos con al menos dos empresas (organismos de investigación en las mismas condiciones que los individuales )

- **EEA Grants**



# PROYECTOS DE I+D

## \*EEA Grants II

### CONVOCATORIA

10 de febrero de 2014 y las 12:00 horas  
(hora peninsular) del 10 de abril de 2014

### \*Objetivo

- ✓ Apoyar la I+D de empresas españolas en las áreas de:
  - Energías renovables
  - Eficiencia energética
  - Cambio climático
  - Medio ambiente.Empresas Españolas solas o en colaboración.
  
- ✓ Fomentar las relaciones bilaterales con los países donantes:
  - Noruega
  - Islandia
  - Liechtenstein.

# PROYECTOS DE I+D

✓ En cooperación:

## ACUERDO DE CONSORCIO

- Identificación de las aportaciones previas de cada Socio
- Propiedad industrial de los resultados del proyecto
- Derechos de explotación comercial de los resultados
- Divulgación pública de resultados
- Protección legal de los resultados (patentes, otros)
- Liderazgo y gestión del proyecto
- Plan de contingencias
- Penalidades
- Otros

# PROYECTOS DE I+D

## Financiación

- ✓ **Ayuda parcialmente reembolsable**
  - Tipo fijo euribor+0,1%
  - Tramo no reembolsable (hasta 25%)
- ✓ Cobertura financiera: **75% presupuesto** elegible. Hasta 85% si cofinanciación FEDER.
- ✓ Amortización: **10 años** (carencia 2-3 años)
- ✓ **Recursos propios**: 30% del proyecto.
- ✓ Garantías: Sólo **si necesario** en función del análisis económico-financiero y solvencia de la empresa (declaración de bienes, afianzamientos terceros, avales)



# PROYECTOS DE I+D

## Presupuesto mínimo

- ✓ Presupuesto financiable mínimo por empresa: 175.000 €.
- ✓ Proyecto en cooperación ~ 500.000 €
  - Reparto presupuesto equilibrado (ningún socio > 65%)
  - Máximo seis empresas



# PROYECTOS DE I+D

## Desembolsos y anticipos

### ANTICIPO

- Fondos CDTI, FEDER-Madrid, FEDER-Navarra: 25% sobre la ayuda concedida (max. 200.000 €)\* sin garantías adicionales.  
250.000 para EEA Grant
- 50%-75% ayuda con aval bancario por el exceso sobre el 25% general.
- **Fondo Tecnológico: hasta el 75% de la ayuda concedida – aval vía Jeremie**
- **Para proyectos que finalicen en marzo 2015.**

### DESEMBOLSOS

- \* Certificación por hitos.





# PROYECTOS DE I+D

## Tramos no reembolsables (1/2)

Características del proyecto de I+D	PYME*	No PYME
Con carácter general	10%	5%
Participación efectiva (subcontratación) de entidades de investigación (al menos 10% presupuesto)	15%	10%
Cooperación Tecnológica Internacional (Multilaterales, bilaterales, certificación unilateral CDTI u otros programas)	25%	20%

### No acumulables.

Se calculan sobre un máximo de cobertura financiera concedida (75%)  
Puede minorarse para respetar la intensidad máxima de ayuda de la UE

\* Definición UE





# PROYECTOS DE I+D

## Tramos no reembolsables (2/2)

Características del proyecto de I+D	PYME*	No PYME
Cofinanciados con el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (EEA-Grants)	20%	20%
Desarrollados en convergencia + cofinanciación Fondo Tecnológico (ANDALUCIA, CASTILLA- LA MANCHA, EXTREMADURA y GALICIA).	20%	20%
Desarrollados en Madrid o Navarra + cofinanciación FEDER (Programas operativos regionales)	20%	15%

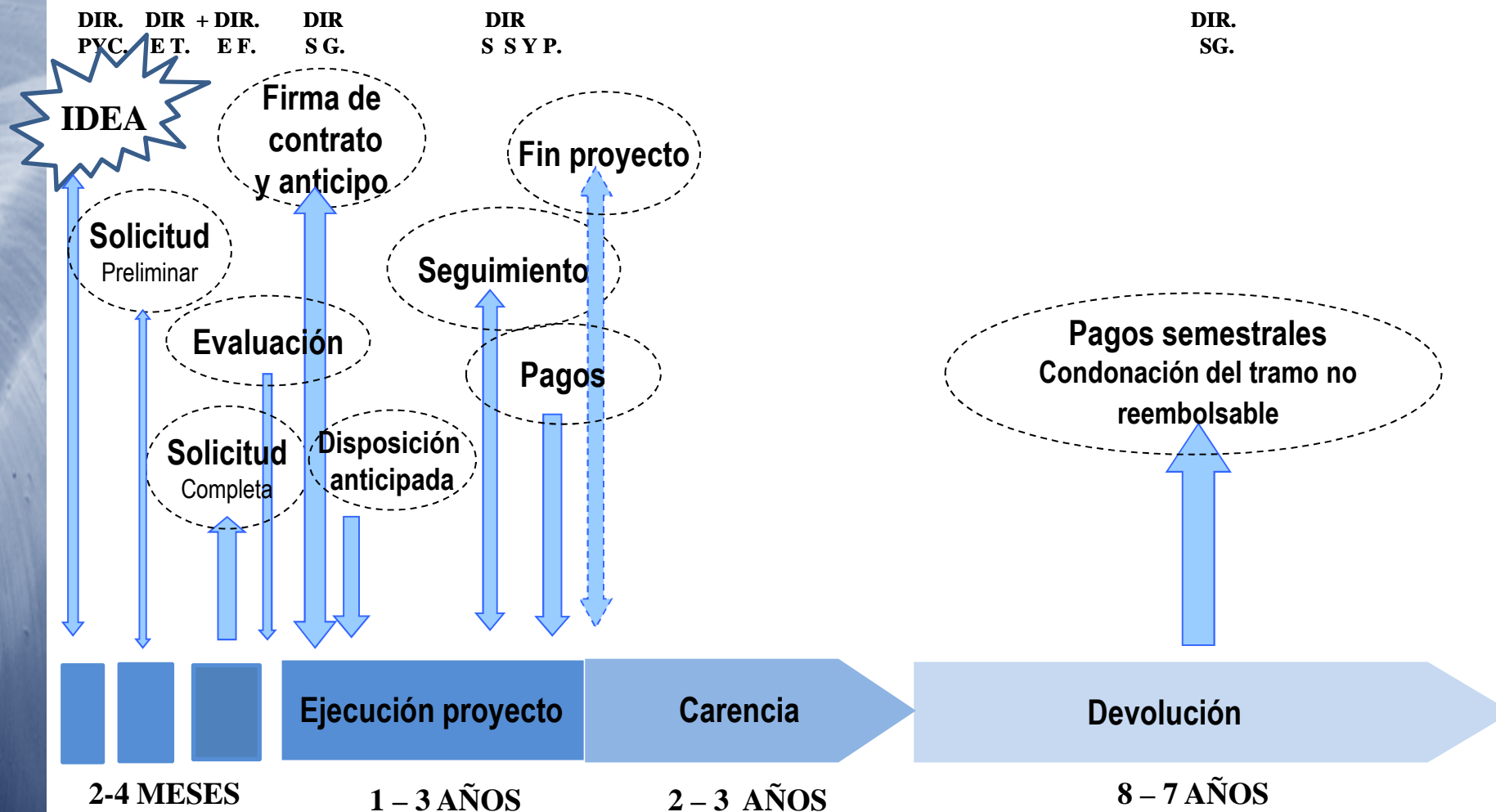
### No acumulables.

Se calculan sobre un máximo de cobertura financiera concedida (75%)  
Puede minorarse para respetar la intensidad máxima de ayuda de la UE

### \* Definición UE



# PROYECTOS DE I+D



# PROYECTOS DE innovación

## Objetivos

Proyectos empresariales que impliquen la incorporación y adaptación de tecnologías novedosas y que supongan una novedad y ventaja competitiva para la empresa.

## Costes financiables

- ✓ **Adquisición** de activos fijos nuevos
- ✓ Costes de personal
- ✓ Materiales y consumibles
- ✓ Contratación de servicios externos y subcontrataciones
- ✓ Gastos generales \*
- ✓ Costes de auditoría

\* Se calcula la proporción entre los gastos generales de la empresa Cuenta 62 (suma de las subcuentas 621, 622, 624, 628 y 629) y los gastos de personal de la misma, si este porcentaje fuera superior al 25%, se limita al 25 % del total de Gastos de Personal del Proyecto.

# PROYECTOS DE innovación

## Financiación

- ✓ Hasta 85% del presupuesto financiable
- ✓ Presupuesto mínimo por empresa: 175.000 €.
- ✓ Estimación financiación máxima: 200.000 € de subvención bruta equivalente en tres años fiscales (un presupuesto de aprox. 2 M€). **Minimis**



## Tipo de interés y amortización

	Tipo de interés	Amortización
Fondos FEDER	Fijo 2,0% anual	3 años (incluye 1 de carencia)
Fondos CDTI	Fijo 2,0% anual Fijo 2,5% anual	3 años (incluye 1 de carencia) 5 años (incluye 1 de carencia)

# PROYECTOS DE innovación

## Desembolso y anticipo



- ✓ Desembolso de la ayuda: hito único certificado.
- ✓ Anticipos:
  - 25% (máx. 300.000 €) sin garantías adicionales.
  - 50% – 75% con garantías adicionales (aval bancario) por el exceso sobre el 25%

# Línea de Innovación Global



## Financiación

- ✓ Beneficiarios Pymes y Midcaps.
- ✓ Hasta 75% del presupuesto financiable
- ✓ Presupuesto mínimo 660.000 €.
- ✓ Presupuesto máximo 10.000.000 €.
- ✓ Duración del proyecto 24 meses.
- ✓ Garantías: Avaluos por el 50 % hasta el 100 %.
- ✓ Anticipos: 25%, 50% o 75% del préstamo sin garantías adicionales

## Tipo de interés y amortización

	Tipo de interés	Amortización
Fondos CDTI	Según empresa Aprox. 3,5%	7 años.

\* Según comunicación CE.

\* Empresas de menos 1.500 empleados.



# PROYECTOS DE PROMOCIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL



## Objetivos

Promoción y protección en mercados exteriores de tecnologías novedosas desarrolladas por PYMES españolas (contratación de servicios para adaptación, **transferencia y promoción de tecnología en el exterior**).

## Costes financiables

- ✓ Internacionalización de la propiedad industrial: (Costes derivados de la concesión, traducciones, defensa de validez del derecho, etc.)
- ✓ Servicios de asesoramiento y apoyo a la innovación (**Asesoramiento en gestión y servicios de transferencia de tecnología**, homologaciones y certificaciones, estudios, etc.).

# PROYECTOS DE PROMOCIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL



## Financiación

- ✓ Ayuda parcialmente reembolsable
  - Tipo fijo euribor+0,1%
  - **Tramo no reembolsable (5%)**
  
- ✓ Cobertura financiera: hasta el 75% del presupuesto financiable.
- ✓ Amortización: 10 años (carencia 3 años)
- ✓ Presupuesto financiable mínimo: 75.000 €
- ✓ Anticipos: 25% sobre la ayuda concedida (max. 200.000 €).



# EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

\* NEOTEC



\* CAPITAL RIESGO



## NEOTEC

### Tipología

**Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica. Financiación del plan de negocio**

**Empresas de reciente constitución (menor 4 años), pequeña, independiente, 15% gastos operativos dedicados a I+D**

### Financiación

**Ayuda reembolsable**

**Tipo: Euribor + 0,1%**

**Cobertura: hasta 70% del presupuesto (max. 250.000€)**

**Amortización 15 años (7 primeros según cash-flow)**

**Recobro especial en caso de venta antes de amortización ayuda + 12 meses: x4 (límite del 20% valor empresa)**

**Recursos propios para 30%**

**Presupuesto mínimo: 175.000€**

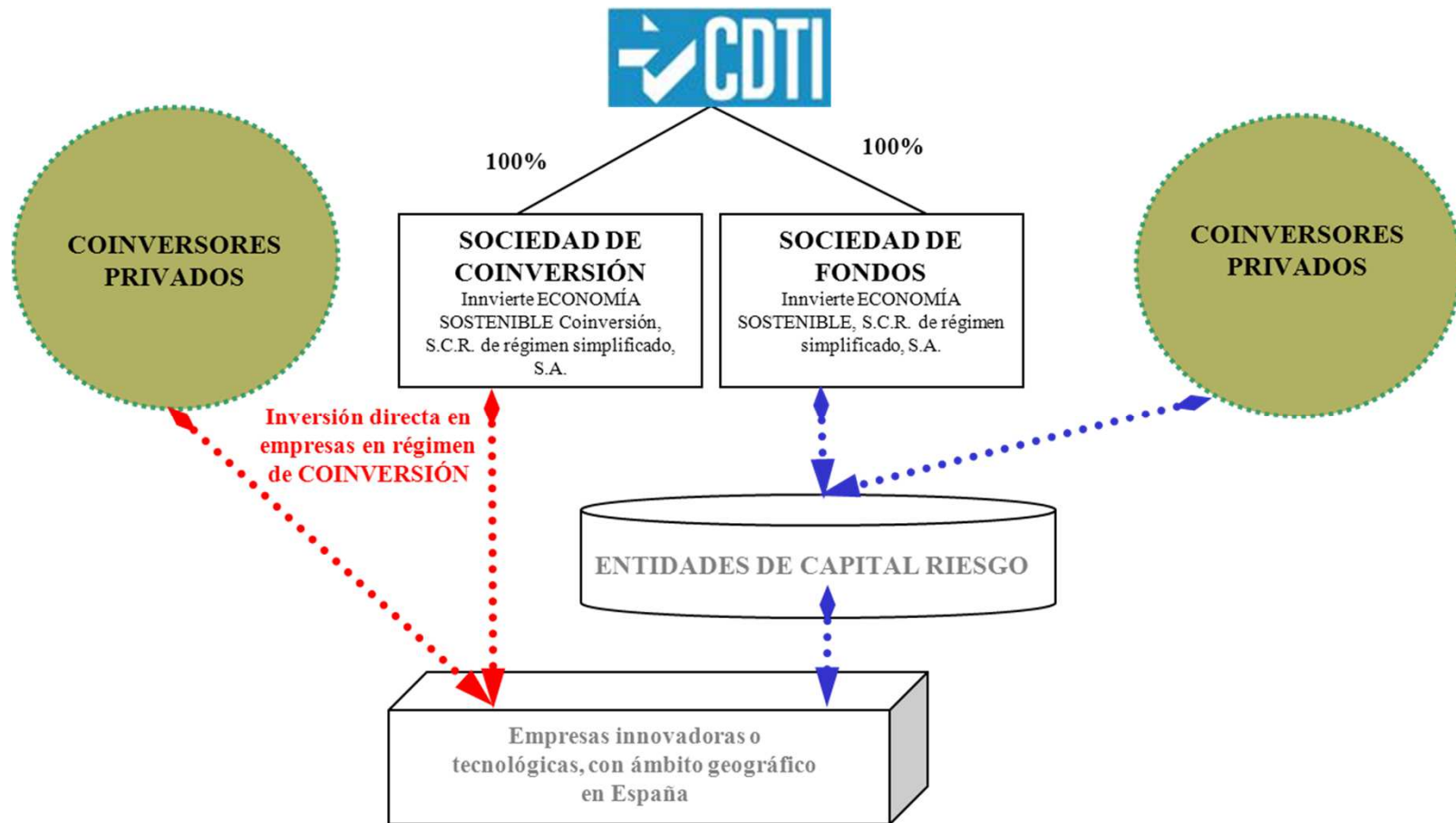
### Anticipo

**Hasta el 60% de la ayuda**

## Características

- **Capitalizar PYMEs tecnológicas e innovadoras** en fase de arranque o expansión, mediante la toma de participaciones temporales en su capital junto a un inversor que aporte conocimiento del sector, mercado, tecnología, etc. .
- **Se delega** en el inversor privado de las tareas de  
Análisis y selección, Seguimiento de las participadas y Desinversión.
- **Operaciones** con un volumen en torno a los 500.000 Euros.
- **Aportación del CDTI** de “Deal-flow” a los inversores privados:
  - ✓ Ventana en CDTI de presentación de propuestas de inversión.
  - ✓ Análisis preliminar y traslado a los inversores privados.
- Complementariedad con herramientas CDTI

# Articulación societaria



# Aportación de Deal Flow a los vehículos de la inversión

Ventana en CDTI de presentación de propuestas de inversión.

La presentación de las solicitudes se hará cumplimentando la solicitud electrónica mediante formulario electrónico, adjuntado el plan de negocio empresarial resumido acorde a la plantilla facilitada y la declaración de conformidad para que la información sea facilitada a los inversores privados, pudiendo seleccionar y priorizar entre los inversores privados acreditados.

El plan de negocio deberá detallar los siguientes conceptos:

- Descripción general de la actividad de la empresa,
- Mercado,
- Producto y Tecnología,
- El equipo humano y
- Análisis financiero y de riesgos.

# Servicios

## Red de Agencias de Desarrollo Regional

- ✓ Intercambio de información
- ✓ Promoción
- ✓ Cofinanciación
- ✓ Cooperación en internacionalización

# Servicios

## Red exterior con representantes

- \* BRASIL \* COREA \* CHILE \* CHINA \* INDIA \* JAPON \* MÉJICO
- \* **Acuerdo con el ICEX para atender a 16 países más.**

## Red interior de Puntos de Información sobre I+D+i (Red PI+D+i) “NINGÚN PROYECTO INNOVADOR SIN AYUDA” 150 nodos de información en diferentes niveles

### Medios de acceso al servicio

Canal Web: <http://www.redpidi.es>

Teléfono: 902.34.74.34

Presencial: Punto pidi más cercano <http://www.redpidi.es>



# Servicios

## EMISIÓN DE INFORMES MOTIVADOS

- ✓ Acceso a las deducciones fiscales por I+D+i.
- ✓ Mayor seguridad jurídica a la hora de desgravarse por los gastos incurridos en los proyectos apoyados por el CDTI.
- ✓ Se emite un informe motivado vinculante en el que se certifica el contenido "ex-ante" en I+D+i.
- ✓ Un único informe para toda la duración del proyecto.
- ✓ En Proyectos en cooperación: un informe por cada uno de los socios del consorcio.



*BORRADOR*

## ESTRATEC

### Proyectos Estratégicos de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Cooperación

### Financiación de proyectos de investigación industrial Y Desarrollo experimental

- \* 3 a 8 socios.
- \* Subcontratación O. Investigación 15 %.
- \* Presupuesto 7 a 20 M. €.
- \* Duración de 3 a 4 años.
- \* Crédito no reembolsable de 75 %.
- \* Tramo No Reembolsable de 30 %.

En proceso de elaboración



*BORRADOR*

✓ **Fondo de Colateral**

**Se trata de un instrumento que ofrezca la cobertura de la Garantía necesaria (Parcial o total) para que pueda la PYME disponer del crédito aprobado y ejecutar el proyecto.**

**Capital inicial 260 M. €.**

**Periodo (2014-2020)**

**En proceso de elaboración.**

## Proyectos DE I+D aprobados CCAA LA RIOJA 2010– Feb. 2014

<u>AÑO</u>	<u>Nº DE OPERACIONES</u>	<u>PRESUPUESTO TOTAL (Millones de Euros)</u>	<u>APORTACIÓN CDTI (Millones de Euros)</u>
2010	42	24.439,5	14.485,04
2011	13	4.720,91	3.154,78
2012	14	5.764,80	3.947,04
2013	11	5.294,61	3.484,13
2014 (hasta Febrero)	2	961,84	505,68

### Número de operaciones Aprobadas por tipología

<u>AÑO</u>	<u>COOPERACIÓN</u>	<u>INDIVIDUAL</u>	<u>NEOTEC</u>	<u>LIC</u>	<u>TOTAL</u>
2010	19	23			42
2011	7	6			13
2012	5	9			14
2013	2	9			11
2014 (hasta Febrero)		2			2

\* Recuperación lenta y ausencia de proyectos de empresas de nueva creación y proyectos de innovación.

## PROYECTOS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL BILATERALES Y MULTILATERALES APROBADOS LA RIOJA 2010– Feb. 2014

TIPOLOGÍA	Nº Empresas	Ppto. Total	Apo/Subv CDTI
CANADEKA			
CHINEKA	1	320,0	240,00
COEKA			
INDIEKA			
EUREKA	1	688,95	503,52
IBEROEKA			
EUROSTARS	2	1.057.378	519,83

**\* Se muestra debilidad en cooperación en I+D que es la base para abrir mercado de futuro.**

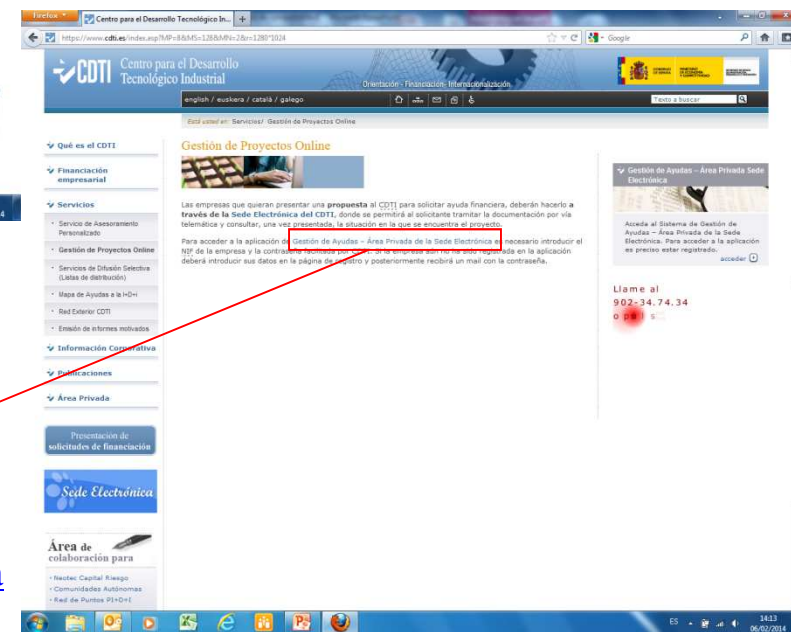
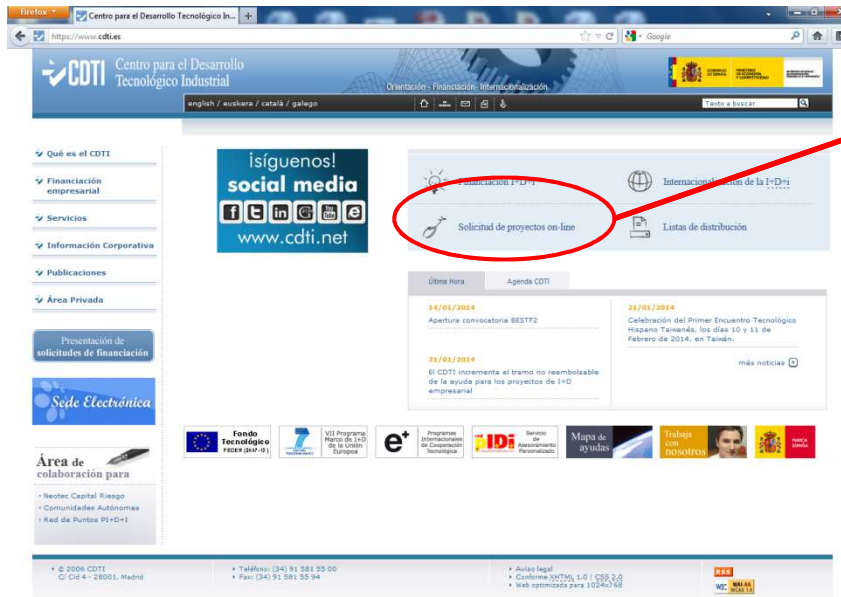
## VII Programa Marco (2007-2013) C.A. LA RIOJA

- **161 Entidades**
- **639 participaciones en propuestas**
- **164 con financiado ( subvención de 23,10 M€.).**
- **Representa el 0,77 % del retorno total nacional, lo que iguala la contribución al PIB y supera la contribución de La Rioja al gasto en I+D (0,68%).**
- **Las empresas obtienen el 82 % de la financiación total percibida.**
- **Los Organismos de Investigación participan de forma tímida.**

# Presentación telemática de solicitudes

[www.cdti.es](http://www.cdti.es)

solicitudes proyectos on line



[Gestión de Ayudas – Área Privada de la Sede Electrónica](#)

# Presentación de la propuesta de solicitud

## Solicitud preliminar

Es una CONSULTA al CDTI sobre la adecuación de la propuesta a las líneas de financiación de CDTI basada en un Informe con una extensión de 3 ó 4 folios, donde se refleja de forma clara, concisa y directa :

- Presentación de la empresa.
- Objetivos del proyecto.
- Características técnicas más destacables del proyecto.
- Innovaciones que presenta frente a lo existente en el mercado.
- Mercado potencial del proyecto.

Deberá tener la suficiente calidad técnica para que se pueda preevaluar la viabilidad de la propuesta.

# Presentación de la propuesta de solicitud

## Solicitud completa.

Es la documentación necesaria para poder estudiar la viabilidad técnica/financiera de la propuesta de financiación.

La documentación necesaria es:

- Cuestionario cumplimentado. (campos que se rellenan en el Sistema de Gestión de Solicitudes).
- Memoria Técnica. Según guión.
- Declaración de otras ayudas.
- Declaración de prototipos.
- Declaración del efecto incentivador.
- Cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios cerrados.



*Muchas gracias*

**Nabil Khayyat**  
**Jefe de la División de Promoción y Coordinación**  
**Dirección de Promoción y Cooperación**  
**Tel. 91**  
**815602**  
**E-mail: [nkk@cdti.es](mailto:nkk@cdti.es)**  
**Sede electrónica : <https://sede.cdti.gob.es>**  
**Sitio web : <http://www.cdti.es/>**